



TEL/FAX: (506) 2443-1648
AFS: MROCYOYX
Página web: www.dgac.go.cr
e-mail: aiscr@dgac.go.cr

REPÚBLICA DE COSTA RICA
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
Departamento de Servicios de Navegación Aérea /
Unidad de Servicios de Información Aeronáutica
APDO. POSTAL 5026 -1000
SAN JOSE – COSTA RICA



AIC
Serie A

07
21 JAN 2020

AGA

INCORPORACIÓN DE DESVIACIONES

AEROPUERTO INTERNACIONAL DANIEL ODUBER QUIRÓS

La Dirección General de Aviación Civil, comunica a todos los operadores del Aeropuerto Daniel Oduber, el detalle de las desviaciones existentes en dicho aeropuerto, respecto del ANEXO 14, Volumen I, y que son mitigadas mediante un proceso de evaluación de riesgos.

a. Obstáculos en Franjas de Pista 07/25

El Aeropuerto Internacional Daniel Oduber presenta obstáculos en franja de pista tales como materiales rocosos y desniveles. El Operador del Aeródromo ha elaborado una Evaluación de Seguridad Operacional, con su respectivo análisis de riesgo, en donde se establecen las defensas que mitigan esta desviación a un nivel aceptable de seguridad operacional. Esta evaluación de seguridad operacional se encuentra publicado en el sitio web de la DGAC / Aeronáutica / Supervisión de Aeródromos.

b. Área de Seguridad de Extremo de Pista 07/25 (RESA)

El Aeropuerto Internacional Daniel Oduber presenta obstáculos en las áreas de RESA de las pistas 07/25, tales como materiales rocosos y desniveles. El Operador del Aeródromo ha elaborado una Evaluación de Seguridad Operacional, con su respectivo análisis de riesgo, en donde se establecen las defensas que mitigan esta desviación a un nivel aceptable de seguridad operacional. Esta evaluación de seguridad operacional se encuentra publicado en el sitio web de la DGAC / Aeronáutica / Supervisión de Aeródromos.

REEMPLAZA A LA AIC A05/17 CON MODIFICACIONES